



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
México, D.F., febrero 17 de 2011

Boletín 003/2011

JUAN ANGEL CHAVEZ R. Y CARLOS MENA ADAME, MAGISTRADOS DE SALA SUPERIOR EN EL TFJFA

Después de que el Senado aprobó los nombramientos de Juan Ángel Chávez Ramírez y Carlos Mena Adame por 89 votos a favor, 0 en contra y tres abstenciones, como consecuencia de haber sido evaluados satisfactoriamente por la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa que preside el Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas, los dos primeros tomarán posesión de sus cargos como integrantes de la Sala Superior de este órgano jurisdiccional en breve, por un periodo de 15 años, en el marco de un procedimiento republicano.

El Magistrado Chávez Ramírez fue miembro de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal del 6 de junio de 2008 al 31 de diciembre de 2010 y, entre otros cargos, también ha desempeñado los de Magistrado Presidente de la Sala Regional del Tribunal Federal Electoral en Durango y Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la misma entidad federativa.

Por su parte, el Magistrado Mena Adame fungió como Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Secretario del Tribunal Colegiado de Circuito y Secretario del Tribunal Fiscal de la Federación en la Primera Sala Regional Metropolitana. Los cargos más recientes de Chávez Ramírez y de Mena Adame fueron los de Magistrados de Sala Regional en el TFJFA.

Además, en la misma sesión el Senado aprobó el nombramiento de Alma Orquídea Reyes Ruiz como Magistrada de Sala Regional por un lapso de diez años. La Magistrada Reyes Ruiz ha sido Secretaria de Acuerdos de Sala Regional de la misma institución, Abogada Hacendaria en la Subprocuraduría Fiscal y Regional Norte Centro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Jueza Conciliadora, y desde 1999 se desempeñó como Magistrada de Sala Regional del propio Tribunal.